

	<p>Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad</p> <p>Castilla y León</p>	<p>TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO- PLÁSTICAS</p>	<p>Criterios de corrección</p>
---	---	--	---

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Solo se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COEBAU.

PRIMERA PARTE: TEORÍA

Como norma general se valorará que el alumno/a se ciña, de la forma más precisa, clara y concreta, a la correcta descripción de la cuestión plantada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica, y la capacidad de expresión estructurada y coherente.

Puntuación total 1ª Parte: 3 puntos. 1 punto cada pregunta. (El/la estudiante elegirá una de las dos opciones 1.A. o 1.B)

SEGUNDA PARTE: PRÁCTICA

Se valorará el grado de adaptación a los condicionantes exigidos, la creatividad y originalidad empleados, la correcta utilización de la técnica empleada, el grado de plasticidad en la composición y el formato, así como el adecuado uso de los elementos estructurales: color, textura, luz, etc.

Puntuación total 2ª Parte: 7 puntos (El/la estudiante elegirá 1 pregunta de 2)